

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 30 DE MAYO DE 2022 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE


En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:07 horas del día 30 de mayo de 2022, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria la Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Juan Antonio García García (vocal)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (vocal)
AVV PARQUEFLORES	D. José M ^a Castellano Rodríguez (suplente)

AMPAS

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA ALAZÁN CEIP MARÍA ZAMBRANO	Dña. Olga Valverde López (vocal)
AMPA HIPATIA DE ALEJANDRÍA DEL CEIP MARIANA PINEDA	Dña. Dolores Contreras Osuna (vocal)
AMPA LA MEDIA LUNA	D. Manuel Aguirrezabal Guerrero (vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
ASOC. MUJERES PILAR MIRÓ	Dña. Luisa Muñoz Morán (vocal)
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Mª Carmen Muñoz Carmona (vocal)

ENTIDADES DEPORTIVAS

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perea (vocal)

OTRAS ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
CTRO. PENS. DE VALDEZORRAS MIGUEL GARCÍA MARÍN	D. Gabriel Díaz Flores (vocal)
COMUNIDAD PROP. ALMER	D. José Mª González Xavier (suplente)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	2/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==		



PSOE

VOCALES:

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

DÑA. DOLORES VERA RODA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

SUPLENTE:

DÑA. MARÍA DE LA CINTA CONDE JUAN

PP

SUPLENTE:

DÑA. MACARENA GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

CIUDADANOS

VOCAL:

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA


VOX

VOCAL:

DÑA. M^a AMPARO RIVERA GALLARDO

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a D. Ignacio Flores Berenguer, Concejal del grupo municipal PP, así como a todos/as los/as asistentes, a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 25 abril de 2022.

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 25 de abril de 2022, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, el representante del grupo municipal CIUDADANOS, indica que hubo una respuesta expresa que no se recogió en el acta, relativa a una pregunta sobre la limpieza de gratifis por parte de Lipasam y que decía: “es una

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==			

incongruencia que Lipasam retire un gratifi para poner otro”, a lo que el Presidente respondió que sí le parecía una incongruencia.

El Presidente indica que se revisará y se procederá a la modificación oportuna.

Interviene Dña. Macarena González de los Santos, suplente del grupo municipal PP, solicitando que se retire la propuesta presentada por el grupo municipal PSOE, por entender que el tema de sanidad no es competencia de la Junta Municipal.

El Presidente manifiesta que el Reglamento establece que a la Junta Municipal se trasladarán temas de especial interés del Distrito, señalando que el Distrito no tiene competencias para construir un centro de salud, pero en este caso hay demanda por parte de los/as vecinos/as y el contenido de la propuesta es de interés del Distrito, y por ese motivo se ha decidido presentarla, la secretaria no ha detectado ningún problema, de todas formas se recogerá en acta lo expuesto por el grupo municipal PP.

A continuación se pasa a votar el acta y se aprueba por unanimidad con el matiz realizado por el representante del grupo municipal CIUDADANOS.

Se pasa al segundo punto del Orden del día, la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

En mes de mayo ha tenido lugar la celebración de la feria de abril. Ha sido un gran éxito en cuanto a afluencia de público, organización, etc., además de estar muy vinculado a las fiestas de primavera, también ha sido el mes de la infancia y la adolescencia, se han realizado actividades con chavales/as de institutos y centros educativos, debatiendo temas de su interés, sus inquietudes y problemáticas, y un encuentro con alumnos/as del centro Félix Rodríguez de la Fuente, este proyecto ha sido financiado por el Ayuntamiento, a través de la Delegación de Cooperación al Desarrollo.

El viernes se realizará la segunda parte de la actividad, con niños y niñas de infantil y primaria. También hemos tenido una actividad muy interesante en el Ceip Buenavista, con una feria del emprendimiento, de trabajo en equipo, experiencia muy gratificante. Por otra parte, junto con el IMD se han celebrado en el Colegio Hermanos Machado, “Las Olimpiadas Escolares”, señala el Presidente que también se volverán a celebrar en el segundo semestre.

También con vinculación a los/as jóvenes, en el edificio CREA se está desarrollando la actividad “Liga de Debate Escolar y Universitario”, así como unas jornadas de formación, ambas dirigidas a chavales/as de 13 a 15 años. En los días 19 y 20 ha tenido lugar la clausura de talleres socioculturales.

Recientemente hemos presentado con el Sr. Alcalde, el programa de Ciencia en el Barrio, en el que colaboran las Universidades de Sevilla, Pablo de Olavide y el Centro Superior de Investigaciones Científicas, dirigido a los/as jóvenes y a las entidades ciudadanas, nos ofrecen varias actividades para llevar este programa al alumnado de los centros de secundaria y está abierto para hacerlo con las entidades ciudadanas, con temas de su interés: ambientales, flamenco, sistemas de igualdad, etc., además proponen visitas tanto al Parque Tecnológico Cartuja, como a la Universidad Pablo de Olavide o a los Centros de Investigación del Csic.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	4/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==		



Este año se ha recuperado la celebración de las Cruces de Mayo, como la de San Benito Abad, San Jerónimo y Valdezorras; también señalar las dos procesiones, en Valdezorras con Ntra. Sra. de la Vereda y en San Jerónimo, con la Virgen de Belén.

Informa que se han iniciado las obras de eficiencia energética en el centro educativo Juan de Mairena.

Se ha vuelto a poner en marcha el programa de Escuela de Verano, que este año comenzará a finales de junio hasta primeros de septiembre, el plazo para la presentación de solicitudes está abierto.

En cuanto a las subvenciones en especie de autobuses y equipamientos, se ha agotado el crédito, cubriéndose aproximadamente 18 solicitudes para equipamiento y 22 de autobuses.

Por otra parte, en breve se abrirá el plazo para las subvenciones de gastos de funcionamiento, este año se ha incrementado la cuantía máxima que pueden solicitar las entidades.

En general, se han realizado muchas actividades, entre otras el mural en la Bachillera, que iremos a visitarlo en breve.

La entidad Apice, realizó la semana pasada diversas actividades con motivo del Día Nacional de la Epilepsia, es una entidad que hace poco se ha instalado en el Distrito y nos trasladan su deseo de colaborar con nosotros.

Por último, informa de los cambios en 2 líneas de autobuses, la C6b y la 16, que cubre desde el Gordillo hasta San Jerónimo, había un compromiso con los/as vecinos/as de ampliar el recorrido y mejorar el servicio para la tarde, indicando que en los próximos días comenzará el nuevo servicio. Habrá una reunión previa con los/as vecinos/as y entidades.

Sobre el programa Mejora tu Barrio 2022, el Presidente informa que se presentaron 12 propuestas, entre Vía Pública y Colegios, siendo las más votadas las siguientes:

- Propuesta presentada por la CGP Pino Montano, con 57 puntos, sobre mejora del asfaltado en C/Salineros, se ha pedido a Urbanismo que realicen un proyecto más integral, que mejore los pasos de peatones, rebajes arquitectónicos, etc.
- La segunda propuesta más votada, con 42 puntos, es la presentada por la Cdad. Prop. Los Mares, sobre la mejora de calzada y aparcamiento en C/Mar Adriático, señalando que la primera más votada tiene un presupuesto previsto de 80.000 € y la segunda de 60.000€, por lo que ya se supera los 120.000€, importe destinado a inversión en vía pública, por este programa.
- La tercera propuesta que se realizará, votada con 42 puntos, sobre suministros e instalaciones en juegos infantiles en Plaza Manuel Mallofret, en San Jerónimo, propuesta realizada por la entidad Trece Rosas por la Paz. Esta propuesta se realizará con cargo al presupuesto propio del Distrito Norte para inversiones en viales.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==		



En cuanto a las inversiones en los colegios:

- La propuesta de obra más votada, ha sido la del centro educativo Juan de Mairena, sobre la mejora del patio de primaria, con 15 puntos, propuesta realizada por el Ampa Alazan.

A continuación se abre turno de palabras:

Dña. Dolores Contreras Osuna, titular del AMPA HIPATIA DE ALEJANDRÍA, pregunta por los puntos obtenidos para su propuesta.

El Presidente relaciona el resto de las propuestas presentadas y las puntuaciones obtenidas:

AVV Estrella Andaluza, adecuación zona de juegos infantiles C/Lentisco, en la Bachillera, 18 puntos.

AVV Zeppelin, mejora de la calzada en distintas vías de la barriada Aeropuerto Viejo, 17 puntos.

Ampa Hermanos Machado, mejora accesibilidad entorno del colegio, 14 puntos.

AV Parmadal, mejorar calzada y aparcamiento en Parque Atlántico, 9 puntos.

C.D. San Pablo Norte, mejora acerados en C/Sembradores, 8 puntos

Intervenciones en colegios:

E.E.I. Julio Cesar, con 11 puntos, presentada por la entidad Asociación de Mujeres por el Empleo Maria Coraje.

Ceip Mariana de Pineda, mejoras zonas de acceso al centro educativo, con 10 puntos, presentada por Ampa Hipatia de Alejandría.

Ampa Isbiliya del Ceip Adriano, mejoras en el colegio infantil, con 9 puntos.

A continuación se pasa el siguiente punto del orden del día:

Primera pregunta, realizada por D. José M^a González Xavier, suplente de la Cdad. Prop. Urbanización ALMER, relativa al retraso de las obras de restauración del Monasterio de San Jerónimo,

¿Cuándo se iniciarán definitivamente las obras, hasta cuándo y si se tiene previsto ubicaciones alternativas para actividades mientras duran las obras?

Responde el Presidente que el retraso se ha debido a la incorporación de remanentes del Dusi, esta obra va financiada al 80% con el programa Dusi, según nos trasladan desde la Gerencia de Urbanismo, la previsión de la incorporación de los remanentes será el próximo mes de julio, quedando la propuesta de licitación, 15 días para presentación de recursos, la firma del contrato, el plan de seguridad, etc., comenzaría como mínimo en septiembre. El presupuesto de licitación versa sobre un 1.8 millón €.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==		



Informa que el grupo municipal CIUDADANOS ha presentado una pregunta con el mismo contenido que una pregunta del grupo municipal VOX, por lo que propone contestar de forma conjunta, D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, presentará su pregunta y a continuación lo hará la titular del grupo municipal VOX, ambos vocales están de acuerdo.

Segunda pregunta, realizada D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa al desbroce,

¿No cree que ya es hora de que en Parques y Jardines cambien sus predicciones para el desbroce?

¿No cree que después de tantos años con la misma queja, esté en el gobierno de la ciudad el partido político que sea, ya es hora de que se actualicen para no sufrir los mismos problemas derivados de la mala planificación demostrada?

Dña. María Amparo Rivera Gallardo, comienza diciendo que la pregunta de su grupo va en los mismos términos que la expuesta por el grupo municipal CIUDADANOS, también indica que el año pasado, en las mismas fechas, su grupo municipal presentó la misma pregunta.

Tercera pregunta, realizada por Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, relativa al estado de abandono de los alcorques,

1.- ¿Cuándo se va a proceder a la erradicación de las malas hierbas que invaden, como cada año, todos los alcorques y muchas aceras de los barrios del Distrito Norte y que impiden la normal deambulacion de viandantes en ellas?

2.- ¿Cuál es la planificación de dichas actuaciones? ¿Por qué, a pesar de que este hecho se produce anualmente, como ya pusimos de manifiesto el pasado año, no se ha procedido a planificar esta erradicación de malas hierbas con el tiempo suficiente para evitar que, nuevamente, volvamos a encontrarnos con todos los alcorques invadidos de las mismas, que tan mala imagen da de los barrios y de la ciudad?

Responde la Presidencia que es un tema que nos sobrecoge. Realiza una breve explicación de los antecedentes. En el mandato pasado se decidió no volver a usar glifosato, es un componente químico que se usaba para la erradicación de las malas hierbas, al dejar de utilizarlo, la única forma de acabar con ellas es a través del desbroce, teniendo en cuenta que los contratos se renuevan cada 4 años y el que está vigente se hizo con anterioridad a la aprobación de no usar este producto, resultan insuficientes los recursos humanos disponibles para abarcar tanto desbroce, además este año al haber llovido más, se ha tenido que hacer un desbroce extra.

Prosigue diciendo que se han sumado equipos de Lipasam y Reur, por lo que ahora se cuenta con 5 equipos permanentes para realizar el desbroce en el distrito y otro equipo compartido con el Distrito Macarena; en el nuevo contrato se incluirá la parte que no contempla el actual, con más medios y recursos. Hasta que el nuevo contrato entre en vigor, el Servicio de Parques y Jardines está trabajando para reforzarlo.

Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, toma la palabra diciendo que no se le eche la culpa a la lluvia como causa de los problemas del desbroce, se trata de una ausencia de recursos, el Presidente le indica que

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==		



evidentemente es uno de los motivos y reitera la falta de refuerzo, la retirada del glifosato y que se intentará incorporar un contrato puente y que el contrato nuevo estará en vigor para junio o julio 2023.

El titular del grupo municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, interviene diciendo que entiende que se pondrá una cuadrilla con las personas necesarias para afrontar el desbroce y no volver a encontrarnos con los mismos problemas, responde la Presidencia que la falta de ese componente químico hacía necesario incorporar 6 millones más en el contrato para cubrir la necesidad que se genera con el desbroce, en el caso de que se destine menor cuantía, al haber un contrato puente y se dimensione lo suficiente el nuevo contrato, se espera que el año próximo funcione mucho mejor, se pretende cubrir las carencias existentes.

Primera propuesta, realizada por D. José M^a González Xavier, suplente de la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER, relativa a degradación de los contenedores de basura de la urbanización,

SE SOLICITA; Que, se inste A QUIEN PROCEDA, PARA QUE, se cambien los contenedores y se restauren los bolardos que delimitan la zona, para evitar riesgos mayores.

Interviene D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, titular del AMPA LA MEDIA LUNA, indicando que se une a la propuesta anterior y la hace extensiva al resto de los contenedores del barrio de San Jerónimo, también expresa que operarios de Lipasam le comentan que no pueden abarcar tanto trabajo, por último que ve deterioro en el tiempo de actuación durante este mes.

La Presidencia le responde que se procederá a revisar los contenedores de San Jerónimo.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

En relación a la propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, la Presidencia procede a leer el Reglamento de la Junta Municipal de Distrito, art. 33, del que se desprende que la propuesta versa sobre el ámbito territorial del Distrito y se puede debatir.

Segunda propuesta, realizada por D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, relativa al desmantelamiento de la Sanidad Pública Andaluza,

- Instar a la Delegación Territorial de Salud a:
 - 1.- Cubrir todas las vacantes que hay en la actualidad y que habrá con motivo de las vacaciones de verano en los centros de salud.
 - 2.- A que se pronuncie sobre la situación en la que se encuentra el Centro de Salud Pino A.
 - 3.- A que se promueva la construcción de un nuevo centro de salud en el barrio de San Jerónimo que descongestione la situación que padecen.
 - 4.- A mantener el servicio pediátrico por las tardes en Valdezorras.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	8/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==		



Interviene D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, titular del AMPA LA MEDIA LUNA, manifiesta que el Servicio Pediátrico del Centro de Salud de San Jerónimo se suprimió y trasladó al Alamillo con la llegada de la pandemia, indicando que al no existir ya ese peligro, solicita que el servicio de pediatría vuelva al centro médico.

Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, responde al proponente en relación a lo expuesto como introducción a su propuesta, a que el gobierno andaluz, con la complacencia de VOX, está desmantelando la sanidad pública andaluz, respondiéndole que VOX no forma parte del gobierno autonómico, en segundo lugar indica que votará en contra, todas las competencias tienen ámbito territorial del Distrito porque todas las personas viven en un Distrito, que se está haciendo un uso torticero de estas instituciones, finalmente da lectura a noticias del gobierno socialista en Andalucía, relativas a los recortes realizados en sanidad.

Dña. Macarena González de los Santos, suplente del grupo municipal PP, hace referencia a los contratos realizados en sanidad por la Junta de Andalucía, sobre las vacantes indica que se cubren a través de la bolsa, también refiere que el Hospital Militar se había desmantelado y ahora está en funcionamiento y se inaugurará como el Hospital de la Mujer, la ampliación del Hospital Macarena, y la del ambulatorio Pino A, está en espera de licencias, que no corresponde a la Junta de Andalucía, pero la ejecución está hecha y que si de algo puede estar orgullosa Andalucía es de la sanidad que tenemos.

Interviene D. José M^a Castellano Rodríguez, suplente de AVV PARQUEFLORES, diciendo que la sanidad en el barrio funciona muy mal, lo dice como usuario y como representante de una asociación de vecinos, en relación a la propuesta presentada por el PSOE, señala que es una demanda del barrio, una necesidad, y que hay que votar esta propuesta que recoge todo lo que hace falta.

D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, manifiesta que esto es un órgano de Participación Ciudadana: de los/as vecinos/as y entidades, etc., esta propuesta es una demanda de todos/as. En relación a la intervención de la representante del grupo municipal VOX le refiere que son socios de gobierno, son partícipes de esta gestión, por otra parte quiere dar la bienvenida al PP, señalando que hace mucho tiempo que no ve en la Junta Municipal del Distrito, tantos/as representantes, continua diciendo que si la Junta de Andalucía tiene superávit, por qué hay tantas deficiencias, por qué no se gasta los recursos en lo que hace falta? Con respecto al Hospital Militar, y el centro de salud Pino A, manifestando que se ven muy bonitos por fuera, pero hay que mantenerlo, dotarlo de profesionales, de consultas, etc...

D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS haciendo referencia a una propuesta de su grupo, que se tuvo que retirar en otras sesiones por considerarse reiterativa, señala que la propuesta del grupo socialista se ha traído en años anteriores, por lo que considera que no debería presentarse.

D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, responde que la propuesta presentada no es reiterativa.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	9/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==		



Vuelve a tomar la palabra Dña. Macarena González de los Santos, titular del grupo municipal PP, facilita datos sobre la atención primaria, cuenta con 830 médicos más, todo se puede mejorar, se trata de no retroceder a 2018, sino ir hacia adelante, indica que hay 1558 camas más y 490 camas UCI.

Dña. M^a Amparo Gallardo Rivera, titular del grupo municipal VOX, indica que en base a lo manifestado por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, y el representante del PSOE, ha reconocido que ya se ha presentado esta propuesta, VOX trajo una propuesta que el PSOE votó en contra, por entender que ya se había presentado en otra ocasión, apuntando que no era cierto.

D. José M^a González Xavier, titular de la Cdad. Prop. URBANIZACIÓN ALMER, interviene diciendo que le sorprende las rencillas de los partidos políticos, pero que entiende las posturas de los/as compañeros/as, a continuación interpela a la representante del grupo municipal PP, Dña. Macarena González de los Santos, preguntando que dónde están los pediatras de San Jerónimo? En San Jerónimo no se ve esas mejoras que indican sus datos; los/as vecinos/as tienen que desplazarse a otros centros para llevar a los/as niños/as al pediatra, por ultimo pide concreten las necesidades de los centros de salud y que piensen en los/as vecinos/as.


D. Juan Antonio Garcia Garcia, titular de la AVV DESPERTAR, solicita que se amplíe la petición de mantener pediatría tanto a la zona del Gordillo como Aeropuerto Viejo, el proponente responde estar de acuerdo.

Se aprueba la propuesta con la ampliación de zonas, propuesta por D. Juan Antonio Garcia Garcia, titular de la AVV DESPERTAR, por mayoría, con 2 votos en contra, 1 abstención, resto a favor.

Interviene D. Ignacio Flores, Concejal del grupo municipal PP, diciendo que su grupo ha solicitado la retirada del acuerdo, pero se puede debatir, en el Reglamento de la JMD expone que se debate sobre asuntos del distrito, manifiesta que hay que ser justo con lo que ocurre en la sanidad, continua diciendo que cuando gobernaba el PSOE también habría problemas con el tema pediátrico, con las consultas, etc., continua diciendo que se ha recuperado el Hospital Militar, que estaba desmantelado, señala que se invertirá en un nuevo hospital maternal, y que se han realizado inversiones en los centros de salud de Pino Montano A y B, y nueva inversión en San Jerónimo, matizando que es un centro de especialidades médicas, no un centro de salud.

El Presidente se dirige a la suplente del grupo municipal PP, Dña. Macarena González de los Santos, en relación a lo manifestado sobre la falta de licencia para la ampliación del centro de Salud Pino A, por si hay que hacer gestiones desde el Ayuntamiento; prosigue diciendo que la propuesta presentada, es una cuestión que le preocupan a los/as vecinos/as del distrito, por lo que no ve inconveniente en que se debata en la Junta Municipal y reitera a Dña. Macarena González de los Santos, le facilite información sobre la falta de licencia, respondiéndole al Presidente que la información la tiene el presidente de la CGP de Pino Montano.

Tercera propuesta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa a la movilidad cognitiva de Tussam,

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEg3MAQVsfQ==			

La Junta de Andalucía a través de la consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación aprobó unas normas y decálogos para la Accesibilidad Universal al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación, y a la información y las comunicaciones, que se configura como esencial para la inclusión social de las personas con discapacidad, que podría ser una buena base junto a los criterios existentes en la empresa para todas aquellas señales que tienen que revisar, o deban hacer, realizar, incluir, reubicar, etc., en el interior de los vehículos TUSAM, pues no todos tenemos la misma movilidad cognitiva.

A parte de esa propuesta de revisión de carteles, si se da el caso de que dichas señales vengan del fabricante o carroceros, no estaría mal poner en su conocimiento las deficiencias encontradas e informar de dichas normas y decálogos para facilitar la movilidad a todos los usuarios.

Adjuntan enlace.

El titular del grupo municipal PSOE, D. Óscar Luna Miranda, solicita al proponente que aclare la propuesta.

El proponente precisa: “Se inste a la Delegación del Ayuntamiento oportuna para que se tenga en cuenta este decálogo de la Consejería de Igualdad, Asuntos Sociales y Conciliación para que las señales que están ubicadas en los autobuses de TUSAM estén para todos los/as usuarios/as.”

Se aprueba por unanimidad.

Cuarta propuesta, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa a la ubicación deficiente de señales,


Instamos al Sr. Delegado, como representante del Distrito Norte, que ponga en conocimiento de las Delegaciones competentes las irregularidades recogidas y las razones expuestas en este documento, para que corrijan estas anomalías.

Con esta exposición de hechos entendemos que también sería conveniente que revisaran en todo el distrito todas las señales verticales indicadas en este escrito.

Responde el Presidente con la información facilitada por el Servicio de Movilidad, sobre las normas de ubicaciones, señales de dirección obligatoria en cruce en “T”, y en concreto, en determinadas intersecciones en la zona norte, informan que ha sido revisadas, siendo la señalización correcta y adecuada a la norma, está supervisada por los técnicos y funcionarios de movilidad, y que no procede revisar la señalización existente.

El proponente explica que el Reglamento General de Circulación, en el artículo 150.4, indica que todas las señales se deben circunscribir a la obligación al pasar la transversal de la señal, por lo que se tiene que pasar esa señal para que cumplan la obligación de girar a la derecha, sin embargo la aplicada por la Delegación de Movilidad es la norma 8.1.4.c, que habla de la colocación de señales en carreteras, y en este caso son vías dentro de poblado, por lo que esa señal está mal ubicada.

La Presidencia solicita al proponente le facilite la información a la que hace referencia para trasladarla al servicio correspondiente.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSIEG3MAQVsfQ==			

Se aprueba por unanimidad


Quinta propuesta, realizada por Dña. M^a Amparo Rivera Gallardo, titular del grupo municipal VOX, relativa a deficiencias en el Parque Miraflores,

- 1.- Reparación integral del vallado del estanque del Parque.
- 2.- Reparación de los viarios peatonales, eliminando boquetes y agujeros que pueden provocar lesiones en los deportistas que corren por los mismos, así como a los peatones, para evitar así que todos ellos sufran torceduras o esguinces.
- 3.- Instalación de los equipamientos infantiles en aquellas zonas de esparcimiento infantil que fueron quemadas por actos vandálicos.
- 4.- Instalación de las tapas de los registros eléctricos que han sido robadas y que pueden provocar una descarga eléctrica si son manipulados, y de las tapas de instalación de aguas.
- 5.- Reparación de los equipamientos deportivos y las zonas para la práctica de ejercicio físico.
- 6.- Reparación del suelo de azulejos sito en la zona de Miraflores II.
- 7.- Instalación de papeleras adecuadas y la eliminación de las bolsas de basura que a día de hoy hacen la función de ellas, así como la sustitución de las vandalizadas.
- 8.- Reparación de tapas de alcantarillas o de bocas de riego y tapas de registros cuya ausencia supone un riesgo para la seguridad de las personas.
- 9.- Eliminación de los graffitis que abundan por todo el parque, instalaciones incluidas.
- 10.- Reparación de los bancos defectuosos e instalación de un mayor número de ellos.

El Presidente responde a la proponente sobre los puntos de la propuesta, según información facilitada por el Servicio de Parques y Jardines,

- Caminos de albero, se reparan todos los años, el mes pasado se ha terminado el fresado y reparado de 1.995 m² de caminos de uso deportivo, senderismo y bicicletas.
- El vallado de las rías sufre constantemente actos vandálicos, por lo que no se deja de reparar de forma habitual.
- Con respecto a las papeleras, en noviembre se instalaron 50 papeleras.
- Sobre los azulejos, no se puede intervenir con el contrato de mantenimiento, sino con un contrato propio, que dependerá de la asignación presupuestaria.
- Con respecto a las pinturas vandálicas, es una constante, se limpian y a los pocos días vuelven a estar pintadas, por lo que se seguirá interviniendo igual que ahora.

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==		



Entiende que el resto de temas están más vinculados a la seguridad que al propio mantenimiento del parque, indicando que se redoblará la seguridad en los parques públicos, se trabaja de forma coordinada con policía local y nacional y finalmente sobre el punto 10, los bancos se van reparando y sustituyendo, así como las zonas infantiles y el skate park, finaliza expresando que comparte la preocupación de la proponente por mejorar los parques.

Se aprueba por unanimidad.

El Presidente comunica que la próxima Junta Municipal del Distrito se celebrará el lunes 27 de junio, a las 18.00 h.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19.38 horas de la tarde.


EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo

Fernández

EL SECRETARIA

Valme Bustillo Garcia

Código Seguro De Verificación	deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Valme Bustillo Garcia	Firmado	30/06/2022 10:01:25	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	29/06/2022 13:12:06	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/deMd/+136CSieG3MAQVsfQ==			